|  |  |
| --- | --- |
| BAREMO DE CRITERIOS PRIORITARIOS DE ADMISIÓN | PUNTOS |
| a) Existencia de hermanos/as matriculados en el centro solicitado. | 5 puntos por hermano/a hasta un máximo de 10 puntos |
| b) Progenitores, tutores legales o quienes ejerzan la guarda del menor que trabajen en el centro solicitado. | 2 puntos |
| c) Proximidad del domicilio al centro solicitado:  - zona de influencia correspondiente:  - zona limítrofe a la zona de influencia: | 5 puntos  2 puntos |
| d) Proximidad del lugar de trabajo de alguno de los progenitores, tutores legales o quienes ejerzan la guarda del menor para zonas distintas de las del domicilio:  - centros solicitados en la misma zona de influencia que la del domicilio del lugar de trabajo alegado:  - centros solicitados en zonas limítrofes: | 5 puntos  2 puntos |
| e) Renta anual per cápita de la unidad familiar:  - inferior o igual a un tercio del salario mínimo interprofesional (SMI): - por encima de un tercio y hasta dos tercios del salario mínimo interprofesional (SMI):  - por encima de dos tercios y hasta el valor del salario mínimo interprofesional (SMI): | 5 puntos  3 puntos  2  puntos |
| f) Condición legal de familia numerosa:  - General:  - Especial: | 2 puntos  3 puntos |
| g) Parto múltiple  - Doble:  - Más de doble: | 2 puntos  3 puntos |
| h) Familia monoparental: | 2 puntos |
| i) Acogimiento familiar del alumnado: | 2 puntos |
| j) Concurrencia de discapacidad igual o superior al 33% en el alumnado o en alguno  de sus progenitores o hermanos/as, hasta un máximo de 10 puntos:  - en el alumno/a:  - en progenitores:  - en hermanos/as: | 4 puntos  2 puntos  1 punto |
| k) Víctima de violencia de género o terrorismo: | 3 puntos |
| l) Expediente académico del alumnado, en caso de optar a enseñanzas de bachillerato:  - para primer curso, media aritmética de las calificaciones de 3.º ESO:  - para segundo curso, media aritmética de las calificaciones de 4.º ESO | Nota (0 a 10) con un decimal |